

MEMORANDO



Al contestar por favor cite el siguiente radicado
Radicado No: 20231000014933

Bogotá, D.C., 2023-09-14

PARA: **Eleonora Betancur Gonzalez**
CARGO: **Directora General**
DE: **Asesor con Funciones de Control Interno**

ASUNTO: Informe de resultado al seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Respetada Dra. Eleonora.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) y demás normas relacionadas con la lucha contra la corrupción y de servicio al ciudadano, se remite el informe de seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023. El informe será igualmente publicado en la sede electrónica de APC-Colombia.

Señalar que el informe será remitido a todos los responsables de implementar y dar cumplimiento a las actividades programadas, para que se atiendan las recomendaciones dadas para la mejora en las acciones de prevención en la lucha contra la corrupción y de servicio al ciudadano.

cordialmente,

ALEX ALBERTO
RODRIGUEZ CUBIDES  Firmado digitalmente por ALEX
ALBERTO RODRIGUEZ CUBIDES
Fecha: 2023.09.14 16:43:49 -05'00'

ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES

Asesor con Funciones de Control Interno

Anexos:

Copia:

DR. YAIR ALEXANDER VALDERRAMA PARRA, DIRECTOR DAF. DR. SANTIAGO QUIÑONEZ CARDENAS, DIRECTOR DEMANDA. DR. DIEGO ALEJANDRO ZULUAGA SALAZAR, DIRECTOR COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL. DR. DANIEL RODRÍGUEZ RUBIANO, DIRECTOR OFERTA. DRA. MARÍA VICTORIA LOSADA T, ASESORA PLANEACIÓN. DRA. DIANA DEL PILAR MORALES B, ASESORA JURÍDICA. DR. MAURICIO CAMPOS MATIZ, ASESOR COMUNICACIONES. DR. JULIO CESAR CADAVID GÓMEZ, COORDINADOR GRUPO TALENTO HUMANO. DR. JOSÉ HÉCTOR MARTÍNEZ M, COORDINADOR GRUPO TI. DR. ALEJANDRO GUTIÉRREZ, COORDINADOR GRUPO SERVICIOS

MEMORANDO Código: A-FO-103 | Versión: 11 | Fecha: Junio 6 de 2023

ADMINISTRATIVOS. DRA. GINA CAROLINA CASTELLANOS, COORDINADORA GRUPO
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

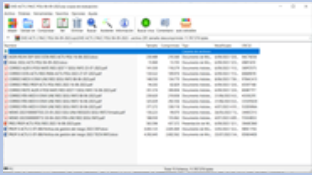
Proyectó:

ALEX ALBERTO RODRIGUEZ CUBIDES

Revisó:

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


PERIODO A VERIFICAR: MAYO - AGOSTO DE 2023

Actividad	Responsable	Reporte cumplimiento	Evidencias	Observaciones de Control Interno
Componente: Riesgos de Corrupción				
Actualizar y publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción en la sede electrónica de la entidad. Fecha de Inicio: 01-01-2023 Fecha de Finalización: 30-04-2023	Direccionamiento estratégico y Planeación	Actividad según Planeación como segunda línea de defensa se cumple al 100% y culmina. En la sede electrónica de APC-Colombia se encuentra publicado el mapa de riesgos de corrupción V1.	Mapa de riesgos con la versión 1 en la sede electrónica de APC-Colombia.	Actividad que se cumplió al inicio del primer cuatrimestre de 2023 y como se evidenció en el informe de seguimiento realizada por Control Interno para dicho periodo.
Actualizar y publicar la Política de Gestión del Riesgo Fecha de Inicio: 01-01-2023 Fecha de Finalización: 30-04-2023	Direccionamiento estratégico y Planeación	APC-Colombia, cuenta con la Política de gestión del riesgo, Código: E-OT-008, Versión: 17, Fecha: 11-11-2022, se encuentra aprobada y publicada en el aplicativo tecnológico de Brújula, y en la sede electrónica de APC-Colombia, en el siguiente enlace: https://apccolombia.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/4-planeacion . El proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación (DEP), como segunda línea de defensa y en seguimiento a la gestión del riesgo en la Agencia: Presentó en la sesión No. 1 de fecha 13-03-2023 del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno (CICSCI), el informe de evaluación a la gestión del riesgo institucional, en representación de la la Asesora con funciones de coordinación de Planeación, realizó algunas recomendaciones generales y conclusiones del análisis elaborado, entre las cuales recomendó: Revisar y actualizar la Política de gestión del riesgo, para lo cual en este espacio no se recibió ninguna consideración a tener en cuenta para la actualización de la Política	En la imagen se observan los documentos que fueron aportado por el proceso como evidencia de gestión: 8 documentos en formato pdf, referidos a correos institucionales. Dos (2) documentos pdf, referidos a igual nnumero de memorandos. Un (1) documento en formato ppt sobre una propuesta de actualización de política. Cuatro documentos en formato word. 	Se reporta un porcentaje de cumplimiento del 40% para el segundo periodo de seguimiento. Se observa a través de las evidencias aportadas, que el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación ha realizado gestiones recurrentes ante aquellos procesos que tienen incidencia en la identificación, definición, formulación y valoración de riesgos que requieren ser objeto de lineamientos de política institucional para la operación y tratamiento. No obstante, se observa que específicamente el proceso de Tecnologías de la Información no ha facilitado la operación para desarrollar modificaciones de política con relación a los riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. Lo anterior, puede llegar a configurarse en causa de afectación al sistema de seguridad y privacidad de la información que se encuentra a menos de un año de haber sido certificado. Control Interno, recomienda a la Dirección Administrativa y Financiera, atender los requerimientos del proceso de direccionamiento estratégico y planeación a través del proceso de TI. Control Interno vuelve a reiterar al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación en avanzar con el acompañamiento a los procesos que por la actividad que desarrollan pueden verse inmersos en causas de posibles riesgos de afectación fiscal y necesiten identificar y formular riesgos fiscales. Situación que se debe realizar dado que APC-Colombia tiene el referente de la Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública adoptada. No hay una versión de política modificada por las razones observadas.
Revisar y actualizar el contexto estratégico institucional Fecha de Inicio: 01-02-2023 Fecha de Finalización: 13-10-2023	Direccionamiento estratégico y Planeación	El proceso responsable reseña que se tiene concertado con un externo el apoyo metodológico para desarrollar y alcanzar lo propuesto en la actividad. Documento denominado	Se anexan documentos en los cuales se registra gestiones para concretar apoyo para la realización de actividades de consultoría en la definición de la plataforma estratégica de APC-Colombia.	De acuerdo con lo reportado por el proceso responsable, se tiene concertado un plan de trabajo para alcanzar el propósito de la actividad formulada. Control Interno, recomienda tener en cuenta que la actividad tiene una fecha de finalización el 13 de octubre de 2023.

Administrar la política de gestión del riesgo, conforme a los lineamientos vigentes Fecha de inicio: 01-02-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Direccionamiento estratégico y Planeación	Se brindó asesoría en el tema de riesgos y se realizó acompañamiento en el manejo del Módulo de riesgo del aplicativo tecnológico de Brújula, mediante la realización de mesas de trabajo con los procesos, para: Creación del Mapa de riesgos de corrupción (versión: 1 y fecha: 31-01-2023), con los enlaces designados por los procesos; y Reportes de avance en el cumplimiento de los riesgos de corrupción, sus controles, con planes de acción o de manejo, con los enlaces y líderes o responsables de los procesos.	Se adjuntan las siguientes evidencias: Reporte de análisis de seguimiento, Control de asistencia sobre los temas tratados, reportes de Brújula en los que se observa las fallas en la operación del sistema.	De acuerdo con lo reportado por el proceso responsable, se tiene concertado un plan de trabajo para alcanzar el propósito de la actividad formulada. Control Interno, recomienda tener en cuenta que la actividad tiene una fecha de finalización el 13 de octubre de 2023. El proceso de direccionamiento estratégico y planeación cumple con la misión de realizar las actividades de orientación a los procesos para la correcta aplicación de los lineamientos de política de administración del riesgo. No obstante, se verifica que el proceso de planeación ha solicitado el concurso de los procesos para realizar los ajustes que se requieren para mejorar en la identificación de los riesgos, en el diseño de los controles y de los planes preventivos y de contingencia asociados a los riesgos. En las mesas de autocontrol tanto el proceso de planeación como de control interno han reiterado a los procesos gestionar los requerimientos hechos.
Evaluar el diseño y la efectividad de la aplicación de los controles frente a la gestión del riesgo. Fecha de Inicio: 01-04-2023 Fecha de Finalización: 31-12-2023	Direccionamiento estratégico y Planeación	Se espera como resultado definido: Documento de análisis de la efectividad del diseño de los controles elaborado.	Se adjuntan las siguientes evidencias: Reporte de análisis de seguimiento, Control de asistencia sobre los temas tratados, reportes de Brújula en los que se observa las fallas en la operación del sistema.	El proceso de direccionamiento estratégico y planeación evidencia operación en la orientación y acompañamiento a los procesos en materia de gestión del riesgo y establece recomendaciones para la mejora de los controles y al cumplimiento de los planes. Control Interno reitera la necesidad de que los directores como parte del modelo de defensa, operen con sus equipos de trabajo análisis sobre la gestión del riesgo en sus actividades. Señala igualmente, la imperiosa necesidad de que se tomen medidas administrativas para la mejora estructural y funcional del aplicativo Brújula que a la fecha sigue sin funcionar en su totalidad en el módulo de riesgos.
Evaluar la gestión de riesgos de la entidad en cumplimiento de las responsabilidades de la primera y segunda línea de defensa. Fecha de inicio: 01-07-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Evaluación Control y Mejoramiento	Evaluar la gestión de riesgos de la entidad en cumplimiento de las responsabilidades de la primera y segunda línea de defensa	En ejecución último trimestre.	De acuerdo con la programación establecida en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, esta actividad tiene ejecución y finalización en el segundo semestre de la vigencia 2023. Adicional se advierte que se han hecho seguimientos a través de auditorías para verificar si los procesos que tienen identificados este tipo de riesgos vienen aplicando los controles formulados. No obstante, Control Interno si elaborará antes de finalizar la vigencia el informe de seguimiento a los Controles y conceptuar sobre la conveniencia y eficacia.
Componente:Iniciativas adicionales				
Socializar el procedimiento interno para la recepción, distribución y seguimiento de declaraciones de conflicto de intereses; así como el mecanismo establecido por la Entidad para realizar denuncias relacionadas con faltas de integridad del servidor. Fecha de inicio: 01-02-2023 Fecha de finalización: 31-08-2023	Talento Humano/ Profesional especializada	Procedimiento de declaraciones de conflictos de intereses socializado Mecanismo establecido por la Entidad para realizar denuncias relacionadas con faltas de integridad del servidor público socializado.	Foto canales de denuncia 17-07-2023.jpg Foto canales de denuncia 17-07-2023.jpg Pantallazos canal de denuncias 28-08-2023.docx Anexo 1 de la solicitud.pdf Anexo 2 de la solicitud.pdf Correo reporte PQRSD conflicto interés y faltas integridad 07-09-2023.pdf Reporte de PQRSD jul-agos 2023.xlsx Respuesta a la solicitud.pdf	Según registro en el sistema de seguimiento a la gestión Brújula, la actividad formulada para el componente se cumplió en 100%. Se cumple con el tiempo planificado.
Fortalecer las competencias de los servidores de APC Colombia en materia de integridad y lucha contra la corrupción Fecha de inicio: 01-02-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Talento Humano	Durante el primer cuatrimestre Talento Humano haciendo uso del correo electrónico institucional brindó información sobre los cursos que deben realizar los nuevos servidores, para conocer la entidad y apropiarse de los principios, valores y conductas que deben practicar en todas las actuaciones como servidores; asimismo se realizó el seguimiento de la entrega de los certificados del curso de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.	Se adjuntan documentos soportes de funcionarios que certifican participación en cursos de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Según registro el avance de la actividad se encuentra con un cumplimiento del 67% por parte del proceso de talento humano. Como se ha indicado de manera reiterada a las diferentes líneas (primera y segunda), que con el propósito de entender la clave y la importancia del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, los procesos responsables deben precisar que acciones deben formular y desarrollar durante los periodos que definen. Vb.gr, no se se reconoce que se va a gestionar e implementar en el tercer cuatrimestre.
Realizar acciones para la promoción de los valores del servicio público y el código de integridad al interior de la entidad y medir su apropiación	Talento Humano	Durante el primer cuatrimestre Talento Humano realizó la medición de apropiación del Código de Integridad, dando como resultado que tenemos un alto conocimiento y apropiación de valores con un 93,93%, cifra que superó la meta del sector en un 18,93%; lo que significa que en APC-Colombia pensamos y actuamos con valores.	Correo masivo valor respeto 28-07-2023.pdf Pantallazos el valor del respeto 31-07-2023.docx Correo masivo trivia honestidad 25-08-2023.pdf Pantallazos bolsita de frases de honestidad 22-08-2023.docx Pantallazos el valor de la honestidad 04-08-2023.docx Pantallazos kahoot honestidad 28-08-2023.docx Pantallazos mayo mes del valor de la lealtad 02-05-2023.docx Pantallazos valor de la lealtad 23-05-2023.docx	Es la actividad que cuenta con mayor visibilidad dentro del plan. Su gestión se encuentra en un 67%.

Diseñar y realizar campaña referente al tema anticorrupción. Fecha de inicio: 01-07-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Talento Humano	Esta actividad tiene inicio a partir el mes de julio, por tal motivo su avance se encuentra en cero (0) y se va a adjuntar el Plan Anticorrupción aprobado para la vigencia	Correo masivo trivia honestidad 25-08-2023.pdf foto canales de denuncia 17-07-2023..jpg foto canales de denuncia 17-07-2023.jpg pantallazos bolsita de frases de honestidad 22-08-2023.docx	El responsable del proceso registra un avance del 50%. Se debe indicar que no se presenta ni se adjunta el diseño de la campaña. Se describen acciones que no responden finalmente a lo que se presenta. Si se dice que se diseña una campaña, se debe aportar el diseño de la campaña.
Componente: Mecanismos de transparencia y acceso a la información				
Realizar seguimiento a la actualización/publicación de contenidos en la sede electrónica de la entidad, según lo estipulado en la Ley 1712 de 2014 y su reglamentación. Fecha de inicio: 01-01-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Gestión de Comunicaciones	Se mantiene la actualización a los contenidos en la sede electrónica de la Agencia, según lo estipulado en la ley	Se registra el formato de "Esquema de Publicaciones". No es preciso observar el periodo de información .	El formato de "Esquema de Publicaciones" contiene información de gestión correspondiente al mes de abril de 2023. Al revisar la matriz esquema de publicaciones, establece información que se actualiza según necesidad y otra con una periodicidad mensual (Boletín de la Cooperación, Informe de PQRS, Ejecución presupuestal). Es un formato que no contiene información al periodo mayo a agosto de 2023.
Evaluar la percepción frente a la Gestión Documental de la Entidad	Servicios Administrativos	Con corte al primer cuatrimestre, se encuentra en construcción el instrumento para evaluar la percepción de la gestión documental, por tal motivo a la fecha no se ha evaluado esta actividad.	Solo se aporta evidencia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	No hay registro de avance de la actividad. Se indica en la celda una meta en número 3, que no se sabe si corresponde a tres mediciones, lo cual no es coherente si se tiene en cuenta que solo quedan menos de 4 meses para terminar la vigencia 2023
Seguimiento y verificación al cumplimiento de los requisitos de la Ley 1712 de 2014. Fecha de inicio: 01/01/2023 Fecha de finalización: 31/12/2023	Direccionamiento estratégico y Planeación	Con corte a 30 de abril se tiene una primer avance frente al seguimiento y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, lo cual se evidencia dentro de la gestión institucional publicada en la sede electrónica.	Registra el proceso responsable lo siguiente: "se ha realizado el seguimiento a través de la revisión en la sede electrónica en los módulos de Transparencia y acceso a la información, Atención y Servicio a la Ciudadanía y Participa. Así mismo, a través de la matriz ITA se realiza la verificación. En ese momento se continúa con la revisión y seguimiento a través de dicho instrumento, como es la matriz ITA". El soporte que se adjunta es: Matriz ITA Herramienta para la Vigilancia del Cumplimiento Normativo Ley1712-VER_2023 UV.xlsx	En la matriz se registra fechas de seguimiento a los ítem que proporciona la matriz ITA. Control Interno al verificar las pruebas/evidencias con las que se cuenta para dar vistos de cumplimiento, recomienda como en el caso de las certificaciones de cumplimiento de regulaciones normativas que estas se actualicen con base a los avances de mejora.
Mantener actualizado el normograma de la entidad	Gestión Jurídica	En el marco del mecanismo para la transparencia y acceso a la información, al componente del plan anticorrupción y acceso a la información; mensualmente, desde el proceso de gestión jurídica, se recuerda a todos los procesos la necesidad de actualizar permanentemente el Normograma	Último memorando con Radicado No. 20231000013093 de fecha 11-08-2023	Se mantiene estricto cumplimiento de mantener actualizado el Normograma de la Entidad. Cumple según registro en Brújula en 100%.
Realizar las convocatorias públicas para la recepción de proyectos de Cooperación para las Comixtas, en los casos en los que sea viable por tema de política exterior	Implementación y seguimiento (Dirección de Oferta)	El Proceso de Implementación y Seguimiento, inició el proceso de convocatorias públicas para recibir proyectos de Cooperación Sur Sur en el marco de las Comixtas convocadas (viabilizadas por tema de política exterior). En tal sentido en el primer cuatrimestre del año, se realizó la convocatoria para las Comixtas de República Dominicana, Brasil, Argentina y Chile.	Las evidencias aportadas refieren el cumplimiento de la actividad.	De acuerdo con el registro y aprobación por parte del proceso responsable del seguimiento al PAAC, se cumple dicha actividad en el 100%.
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano				
Brindar asesoría externa para el recibo en el país de donaciones en especie Fecha de inicio: 01-01-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Administración de recursos	Durante el primer cuatrimestre de la Vigencia 2023, se brindaron asesorías para el recibo en el país de donaciones en especie a: - Agencia de Aduanas Mario Londoño - Spygen. - Ministerio de Salud y Protección Social. - Japón. - Hantsch. - Corea. - Coral Glabes. - Archivo General de la Nación. - Empresas Públicas de Medellín.	Según el responsable se reseñan actividades de asesoría a las siguientes organizaciones: Childrens Visión. - Corporación Andina de Fomento - CAF. - Programa Aprender y Crecer. - Solidaridad por Colombia. Lista de Asistencia Childrens Vision 04-08-2023.pdf Lista de Asistencia Corporación Andina de Fomento 31-07-2023.pdf Lista de Asistencia Programa Aprender y Crecer 26-07-2023.pdf Lista de Asistencia Solidaridad por Colombia 23-05-2023.pdf	Se verifican los documentos aportados como evidencias. Falta un 31% a cumplir al finalizar la vigencia 2023. Control Interno vuelve a reiterar la recomendación de identificar y formular actividades que puedan evidenciar que se está dando alcance a la estrategia. Como en este caso, la APC-Colombia pueda medir el nivel de satisfacción del servicio prestado. La asesoría se presta pero también se evalúa tal como lo expresa la estrategia: "...mejorar la atención del ciudadano..." . Ese es el propósito del PAAC, mejorar la relación estado ciudadano a través de la prestación de los servicios prestados.
Brindar asesoría externa sobre el servicio de administración de recursos de cooperación internacional no reembolsable Fecha de inicio: 01-01-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Administración de recursos	Durante el primer cuatrimestre de la Vigencia 2023 se brindaron asesorías sobre el servicio de Administración de Recursos de Cooperación Internacional no Reembolsable en el país a: - Banco Interamericano de Desarrollo. - Ministerio de Salud y Protección social. - Brigada de Desminado Humanitario. - Fondo Verde del Clima. - Instituto Nacional de Vías, INVIAS. - Gobierno de Japón.	Se revisaron las siguientes listas de asistencia. Según el registro aprobado se cumple en un 69% la actividad. Lista De Asistencia Brigada De Desminado Humanitario 03-05-2023.Pdf Lista De Asistencia Brigada De Desminado Humanitario 04-07-2023.Pdf Lista De Asistencia Brigada De Desminado Humanitario 14-08-2023.pdf Lista De Asistencia Brigada De Desminado Humanitario 27-07-2023.pdf Lista De Asistencia Brigada De Desminado Humanitario 30-05-2023.Pdf Lista De Asistencia Fundación Howard G. Buffett 01-06-2023.Pdf Lista De Asistencia Detic Eco Sas 14-07-2023.Pdf Lista De Asistencia Ecovivienda 15-08-2023.Pdf	Los documentos soportes que se adjuntan como evidencias, son listas de asistencias de reuniones. Se reitera lo que se recomienda en la fila anterior sobre la importancia de generar un valor a la actividad y al desempeño del proceso y de la entidad a través de un servicio como la asesoría. Adicional y que opera para el caso anterior, en las listas de asistencia no se menciona que resultado se logró en esas reuniones de asesoría.

Realizar acciones que permitan sostener la operación del servicio del Portal Institucional Web e Intranet que soportan las comunicaciones de APC Colombia Fecha de inicio:01-01-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Tecnologías de la información	Se realizó la actualización de los certificados de seguridad web, servicios que permiten cifrar el tráfico de datos entre un navegador web y un sitio web (o entre dos servidores web), protegiendo así la conexión. Se crearon los ambientes de pruebas, lo cual permite realizar verificaciones previas a los cambios efectuados en la página web y base de datos		Se adjunta un documento en formato word y se pegan imágenes sobre acciones adelantadas durante un trimestre. Se recuerda al proceso de TI que los avances del plan se deben reportar en un periodo de cuatro meses. Muestra un avance del 50%.
Orientar la capacitación para un manejo eficiente y oportuno al Derecho de Petición Fecha de inicio: 01-03-2023 Fecha de finalización: 31-05-2023	Gestión Jurídica	La actividad orientada a la capacitación para un manejo eficiente y oportuno al Derecho de Petición, se encuentra programada para el día martes 16 de mayo de 2023 a las 2:00 p.m, en el espacio denominado WORK CAFÉ que se encuentra dispuesto para los servidores públicos, colaboradores y contratistas de APC-Colombia. Razón por la cual, el reporte de la actividad se realizará en el siguiente cuatrimestre en cumplimiento de lo contenido en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023.	Work Café - Derecho de petición.jpg Soportes casos resueltos - Derecho de petición.pdf Registro fotográfico 2.jpg Registro fotográfico 3.jpg Registro fotográfico.jpg Listado de asistencia - WORLD CAFÉ.pdf	Actividad se reporta con 100% de cumplimiento al cierre del segundo cuatrimestre de 2023.
Divulgar el protocolo de atención telefónica y virtual, en los meses de marzo y agosto de 2023 Fecha de inicio: 01-02-2023 Fecha de finalización: 30-09-2023	Gestión de Servicio al ciudadano	El Proceso Gestión de Servicio al Ciudadano con el apoyo de Comunicaciones socializó por los canales internos de la Agencia el protocolo de atención telefónica y virtual.	Se registra que se cumple con la socialización con el apoyo de comunicaciones. Se adjuntan las siguientes evidencias: Correo enviado a comunicaciones para la divulgación del canal virtual.PDF Captura de pantalla de la divulgación del canal virtual por Mi Agencia.PDF Correo enviado a comunicaciones para la divulgación del protocolo del canal telefónico. PDF Captura de pantalla de la divulgación del canal telefónico por Mi Agencia.PDF	No es coherente el avance registrado de un 66% de la actividad cuando la fecha de finalización propuesta en el plan se cumple el 30 de agosto, fecha en la cual finaliza el segundo cuatrimestre. Control Interno solicita al proceso de direccionamiento estratégico y planeación y de servicio al ciudadano aclarar si al finalizar la vigencia esta actividad se va a cumplir al 100% e indicar que hace falta para dar cumplimiento total.
Medir la percepción del servicio al ciudadano frente a la atención de las PQRSD y publicar la información en SIGEPRE y en Brújula. Fecha de inicio:01-01-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Gestión de Servicio al ciudadano	El Proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano midió la percepción del servicio al ciudadano frente a la atención de las PQRSD a través de la encuesta de satisfacción y publicó la información en la herramienta Brújula.	Se indica que el proceso de servicio al ciudadano aplicó encuesta de percepción ciudadana al servicio de y atención de PQRSD. Obtuvo un total de 81 respuestas. Mencionan un nivel de satisfacción del 96,79%. Se adjuntan documentos soporte del informe consolidado de la encuesta y de análisis de la encuesta.	Las evidencias son coherentes y se ajustan al avance descrito por el proceso de servicio al ciudadano.
Aplicar incentivos para destacar el desempeño de los servidores en relación al servicio prestado al ciudadano. Fecha de inicio: 01-11-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Gestión Talento Humano	Esta actividad tiene inicio a partir el mes de noviembre, por tal motivo su avance se encuentra en cero (0) y se va a adjuntar el Plan Anticorrupción aprobado para la vigencia.	la actividad se ejecutará hasta el mes de noviembre de 2023.	Sin avance de gestión. Plan indica que se ejecutará en noviembre de 2023. Control Interno, recomienda que se analice el alcance de cada estrategia para poder determinar de forma objetiva que acciones se deben definir un plan para mejorar el relacionamiento estado ciudadano y la satisfacción de éstos con la prestación de servicios. La actividad que se formula es interna y no se observa relación con acciones propias con el ciudadano. El incentivo para los funcionarios es válido, pero por los principios del servicio público, se debe operar con moralidad, eficiencia, eficacia, transparencia, celeridad, publicidad entre otros. Vb.g. Gestionar PQRSD oportunamente es una obligación legal.
Medir la satisfacción del ciudadano frente a los diferentes canales de comunicación dispuestos por la entidad. Fecha de inicio: 01-03-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Gestión de Comunicaciones	Esta actividad está prevista para el segundo semestre de 2023	Actividad a ejecutarse al 100% en el mes de octubre.	No se reporta avance de actividad para el segundo cuatrimestre. Según el proceso se tiene prevista su ejecución para el mes de octubre de 2023.
Brindar capacitaciones a los actores vinculados a los procesos de expedición de constancia de registro de proyectos y emisión de Certificados de Utilidad Común (Entidades nacionales y/o territoriales, Cooperantes Internacionales) y dar respuestas a los requerimientos sobre el tema en los tiempos establecidos. Fecha de inicio: 01-01-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Identificación y Priorización	El equipo de CUC avanzó con la socialización del Decreto 1651 al equipo de la Dirección de Coordinación Interinstitucional y derivado de esta sesión se acordó avanzar con la programación de capacitaciones a las entidades nacionales y territoriales dando prioridad a las nacionales por los cambios en los equipos técnicos derivados del cambio de gobierno. De igual manera se avanzó en sesiones de socialización del decreto a representantes del BID y de OCHA. En relación con las solicitudes planteadas por los usuarios externos, durante el primer trimestre de la vigencia se recibieron 142 solicitudes que fueron atendidas en su totalidad.	Avances de la actividad referida a reuniones con actores de cooperación sobre procedimientos y requisitos de los CUC. Se gestionaron 175 solicitudes y se expidieron 85 certificaciones.	Se verifican evidencias aportadas por el proceso y se observa que respaldan las gestiones del proceso. Se recomienda que para la siguiente vigencia se pueda planear un siguiente nivel que genere valor en la gestión y prestación de servicio en posible trámite que supone deberá elevarse por parte de APC-Colombia.
Mecanismo: Rendición de cuentas				
Publicar boletín virtual sobre cooperación Fecha de inicio: 01-02-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Gestión de Comunicaciones	El boletín La Cooperación es de Todos se ha publicado y enviado a los grupos de interés	No sea adjuntan evidencias de gestión.	Para el segundo cuatrimestre no se presenta evidencia de gestión sobre la actividad formulada. Control Interno, pregunta que lineamiento existe sobre cuantas veces se debe elaborar y publicar el boletín en la sede electrónica. Avance del 25%.

Elaborar y socializar con cooperantes y partes interesadas el documento de análisis del comportamiento de la Cooperación Internacional no reembolsable 2022. Fecha de inicio: 01-06-2023	Identificación y priorización	No se reporta avance ya que la actividad inicia en el segundo semestre de 2023	Socialización Tablero de Control con Observatorio.pdf Verificación proyectos de cooperación.pdf	Control Interno recomienda a los responsables de la elaboración del documento, el tener en cuenta que este producto tiene un requerimiento de la Contraloría General de la República como parte de la auditoría financiera que se adelanta a la vigencia 2022.
Elaborar y socializar con socios del Sur Global y partes interesadas el documento de análisis del Comportamiento de la Cooperación Sur - Sur en 2022. Fecha de inicio: 01-03-2023 Fecha de finalización: 30-09-2023	Implementación y seguimiento (Dirección de Oferta)	El documento de análisis del comportamiento de la Cooperación Sur Sur, vigencia 2022, es elaborado desde el proceso de Implementación y Seguimiento para ser socializado y presentado en el mes de septiembre, en el marco del día de la Cooperación Sur Sur. En tal sentido se está en el proceso de depuración y consolidación de la información, insumo para la elaboración del informe. El inicio de la actividad es el 1 de marzo de 2023.	Se anexa enlace en el cual se adjuntan documentos insumo para la elaboración del documento que se propone en el PAAC. Control Interno advierte que no pudo verificar lo registrado por parte del proceso de Oferta de Cooperación, ya que se requiere de permiso para acceder a la información. Ver imagen. 	En el mes de septiembre (30/09/2023), se vence el plazo para dar cumplimiento total a la actividad formulada.
Realizar ejercicio de diálogo de Alianzas con Resultados con las fuentes oficiales y no oficiales, de los resultados obtenidos de la gestión y coordinación de la cooperación internacional durante la vigencia 2023.	Identificación y Priorización (Dirección de Demanda)	Esta actividad se encuentra programada para el último trimestre de la vigencia, por lo que se avance al primer trimestre es de 0%. De acuerdo con las orientaciones brindadas por planeación, se debe hacer el reporte y la observación correspondiente.	Como está programada iniciar el 1 de noviembre y culminar el 31 de diciembre no	Avance se mantiene en 0% de gestión.
Realizar por parte de la Dirección de Coordinación Interinstitucional al menos un evento que incluya el componente de Rendición de Cuentas Fecha de inicio:15-01-2023 Fecha de finalización: 31-12-2023	Preparación y formulación (Coordinación Interinstitucional)	La DCI realizará una actividad en el segundo cuatrimestre que incluya el componente de rendición de cuentas.	Plan de trabajo SNCI_1082023.xlsx Ruta Planes Sectoriales_1082023.docx Plan de Trabajo SNCI_1082023.docx	En el seguimiento al primer cuatrimestre del plan efectuado por control interno, se manifestó por parte del proceso, que para el segundo cuatrimestre se ejecutaría al menos una actividad que incluyera el componente de rendición de cuentas. El registro de evidencias aportado, da cuenta de apuesta de planes del SNCI y ruta de planes sectoriales del SNCI, es decir, actividades internas del proceso. No es fácil verificar si efectivamente se cumplió con lo indicado por el proceso y registrado en Brújula.
Realizar y evaluar la audiencia pública de rendición de cuentas, y publicar el informe en la sede electrónica de la entidad. Fecha de inicio: 01-03-2023 Fecha de finalización: 31-07-2023	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Para el primer cuatrimestre no se ha realizado la audiencia pública de Rendición de cuentas. Se espera definir la fecha de la realización en el segundo cuatrimestre Para este reporte se registra como evidencia el PAAC publicado en la sede electrónica	Los soportes adjuntos evidencian avance de la gestión. Equipo rendición de cuentas Agosto 30-08-2023.xlsx Membrete.docx Propuesta R de cuentas.pptx	La actividad se programa para el 28 de septiembre de 2023. Avance del 15% se registra en Brújula.
Diseñar e implementar la estrategia para producir y reportar/divulgar la información relacionada con los avances de la entidad del aporte a la implementación del Acuerdo de Paz de acuerdo a lineamientos del DAPRE, Consejería para la Estabilización y 01-01-2023 31-12-2023	Identificación y Priorización - Preparación y Formulación - Direccionamiento estratégico y planeación	Para el primer cuatrimestre se avanzó en el aporte de la implementación del Acuerdo de Paz de acuerdo a los lineamientos del DAPRE.	Se adjuntan las siguientes evidencias. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION ESTRATEGIA DE DIVULGACION AVANCES ACUERDO DE PAZ 2023.docx Evidencias seguimiento.rar	Se reporta cumplimiento de los procesos con responsabilidad en rendir información de seguimiento a través de los sistemas dispuestos por parte del DNP. Se recomienda no duplicar documentos que ya fueron registrados en periodo anterior (Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2022 Plan Marco de Implementación - PMI).